



NACIONAL



DISPOSICION 31/1996
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD (DRHS)

Aprobación Plan Técnicos en Instrumentación Quirúrgica. Escuela María R. del Valle.
Del: 25/06/1996

VISTO la solicitud de aprobación del Curso de Técnicos en Instrumentación Quirúrgica, presentado por la Escuela de Sanidad Municipal María R. del Valle, Municipalidad de Coronel de Marina Leonardo Rosales de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el plan atiende a los lineamientos establecidos por Resolución N° 537/76 destinada a regular la formación de Técnicos en Instrumentación Quirúrgica,

Que están previstas las actividades teóricas y prácticas correspondientes,

Que los regímenes de evaluación y asistencia son convenientes,

Por ello y atento a las facultades que le confiere la Resolución Ministerial N° 215/84,

La Directora de Recursos Humanos de Salud dispone:

Artículo 1º. - Aprobar el Plan de formación de Técnicos en Instrumentación Quirúrgica que implementa la Escuela de Sanidad Municipal María R. del Valle, de la Municipalidad de Coronel de Marina Leonardo Rosales de la Provincia de Buenos Aires, desde el año 1995.

Art. 2º. - Los títulos serán extendidos por la mencionada Escuela.

Art. 3º. - Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.

Haydee Walter.

